



**Festival de Festivales  
Festival de Porrismo  
Reglamento 2017**

1. El Festival de Porrismo se desarrollará el día domingo 15 de enero de 2017 en el Coliseo de Combate de la Unidad Deportiva Atanasio Girardot, ubicada entre las carreras 70 y 74 y las calles 48 y 50
2. En el Festival de Porrismo todos los equipos participarán bajo la figura de All Stars, para lo cual deberán cumplir con los mismos requisitos y exigencias sin diferencia alguna.
3. Podrán participar los equipos de Medellín, Antioquia y Colombia que cumplan con los todos requisitos establecidos.
4. El festival Porrismo se desarrollará conforme a las siguientes divisiones:

**Categorías y niveles - Cheerleading All Stars Enero-2017**

Nivel	Categoría	Edades	Rama
1	Mini	8 Años y Menores	Única
1	Youth	11 Años y Menores	Femenino/Mixto
1	Junior	14 Años y Menores	Femenino/Mixto
2	Youth	11 Años y Menores	Femenino/Mixto
2	Junior	14 Años y Menores	Femenino/Mixto
3	Junior	14 Años y Menores	Femenino/Mixto

**Divisiones y Categoría - Dance All Stars Enero-2017**

Modalidad	Categoría	Edades	Rama
POM	Youth	11 Años y Menores	Femenina
	Junior	15 Años y Menores	Femenina
HIP HOP	Mini	9 Años y Menores	Única
	Youth	11 Años y Menores	Femenina / Mixto
	Junior	15 Años y Menores	Femenina / Mixto

5. Las inscripciones son totalmente gratuitas y se realizan a través del correo electrónico [porrismo@lospaisitas.org](mailto:porrismo@lospaisitas.org) al cual se debe enviar el formulario de inscripción totalmente diligenciado del 24 de noviembre al 11 de diciembre de noviembre de 2016. El formulario de inscripción lo pueden descargar la página web [www.festivaldefestivales.com](http://www.festivaldefestivales.com), en el link inscripciones. Una vez sea enviado el formulario de inscripción al correo electrónico relacionado, la Corporación Deportiva Los Paisitas revisará el cumplimiento de los requisitos exigidos en él y posteriormente notificará su inscripción.





6. Acreditación: Cada deportista deberá presentar el documento de identidad original el día de la competencia (15 de enero de 2017) en el punto de registro ubicado en pre-pista, sin éste, el deportista no podrá participar. En caso de encontrar irregularidades fraudulentas en el registro, el equipo será expulsado del Festival Porrismo.
7. Solamente podrán competir los equipos y deportistas inscritos al festival en los términos establecidos por la Corporación Deportiva Los Paisitas.
8. Cada equipo deberá estar uniformado según sus capacidades, teniendo en cuenta que no es obligatorio ni incide en el puntaje.
9. El calzado utilizado en el Festival Porrismo tendrá que ser liviano con suela de goma, flexible, deportivo o veletas de tela (Pom), de no contar con estas especificaciones, dicho calzado será objeto de evaluación por la Corporación.
10. El calendario y el orden de paso serán los determinados por la Corporación Deportiva Los Paisitas, ente organizador del Festival.
11. El orden de paso se enviará al correo electrónico del entrenador que aparece en la planilla de inscripción, además será publicado en la página web de la corporación [www.lospaisitas.org](http://www.lospaisitas.org)
12. Una vez publicado el orden de paso no es susceptible de modificación, excepto casos de fuerza mayor o fortuitos plenamente demostrados.
13. Los sitios de calentamiento, entrenamiento y competencia serán únicamente los autorizados por la corporación en los horarios asignados para ellos.
14. Los deportistas y/o entrenador de un equipo no podrán estar ubicados en la zona de competencia si su equipo no está presentando la rutina, exceptos aquellos entrenadores que se encuentren revisando la música para su equipo.
15. La hidratación será suministrada por la organización, la cual se distribuirá a cada deportista y entrenador una vez presenten su rutina.
16. Todos los participantes deben estar afiliados al Sistema de Seguridad Social
17. Las normas técnicas y de seguridad se regirá por el reglamento de la USASF 2015-2017 para Cheer y para Dance 2015-2016.
18. Los equipos deben presentarse en los escenarios en condiciones de actuar, mínimo quince (15) minutos antes de la hora citada por la Corporación del festival.





19. Si por alguna razón el festival se ve afectado en su horario programado, la Corporación hará todo lo posible por normalizar dicha programación, sin embargo, los equipos deberán estar dispuestos para su presentación, siguiendo el orden planeado.
20. La música de su rutina debe ser entregada exclusivamente en formato WAV o MP3 en cualquier medio (CD - I POD - MP3 - USB) debidamente identificada. El entrenador debe poseer una copia de la música en el momento de competir, esto, para el caso de que su grabación no sea leída o por alguna dificultad técnica.
21. El entrenador o un asistente del equipo debe ubicarse en el sector de audio y debe dar las órdenes exactas del inicio y término de la pieza musical.
22. Las rutinas de cheerleading tendrán una duración máxima permitida de 2:30 minutos.
23. Las rutinas de Dance podrán tener una duración de Mínimo 2:15 a máximo 2:30 minutos en las categorías Youth y Junior; y de Mínimo 1:50 a máximo 2:30 en las categorías Mini.
24. El entrenador deberá acompañar a sus deportistas a la hora citada al escenarios deportivo, a falta de este deberá presentarse un delegado pero nunca el equipo podrá presentarse solo.
25. En las a categorías en las cuales se inscriban 3 o más equipos, se realizará competencia y se premiarán con medallas y trofeos a los tres (3) primeros puestos clasificados en el podium. En caso de que existan categorías con uno o dos equipos inscritos solamente, éstos podrán presentarse como exhibición y no accederán a premiación.
26. El juzgamiento del Festival estará conformado por un grupo de jueces con alta experiencia en competencias de Porrismo.
27. Las planillas de juzgamiento se podrán reclamar en forma física a los jueces al finalizar cada jornada
28. Los casos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por la Corporación.
29. Al inscribirse al Festival Porrismo 2016, entiende aceptado el presente reglamento.

